



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN:	Resolución UPM de 4 de marzo de 2022
Nº PLAZA:	012
CENTRO:	E.T.S. DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA
CATEGORÍA PLAZA:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
DEPARTAMENTO:	ENERGÍA Y COMBUSTIBLES
AREA DE CONOCIMIENTO:	EXPLOTACIÓN DE MINAS
PERFIL:	Química II (GITM), Refino, carboquímica y petroquímica (GIRECE), Refino (GIE), Biorrefinerías (MUIE).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 10 de junio de 2022.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. JAVIER GARCIA TORRENT	CU	16/05/2011
VOCALES		
D ^a . LINA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ	TU	23/04/2008
D ^a . MARTINA I. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	TU	
D. JUAN M ^a MENÉNDEZ AGUADO	CU	
D. ISIDRO DIEGO ÁLVAREZ	TU	
SECRETARIO/A		
D ^a . LINA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ	TU	23/04/2008

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.



Se determina asimismo, que mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora.

- 1- BOLONIO MARTIN, David
- 2- _____
- 3- _____
- 4- _____

En el Aula Madariaga a las 9:15.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las ^{9:10} del día de la fecha, todo lo que como Secretario doy fe, con el VºBº del Presidente.

Fdo.

El Presidente

Fdo: JAVIER GARCIA TORRENT

Fdo:

El Secretario

Fdo: LINA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ

El Vocal

Fdo: MARTINA I. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

El Vocal

Fdo: JUAN M. MENÉNDEZ AGUADO

El Vocal

Fdo ISIDRO DIEGO ÁLVAREZ



CRITERIOS DE VALORACION

La comisión se basará en los criterios publicados a tal efecto por la Universidad Politécnica de Madrid en

<https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Gestion%20Academica%20y%20Profesorado/PDI/Modelos%20e%20Instancias/ANEXO%20IV%20CONTRATADOS.pdf>

En particular, se valorarán todos los aspectos que se señalan a continuación en relación con el área de conocimiento de Explotación de Minas y áreas afines, y la experiencia profesional y docente relacionada con las asignaturas del perfil.

	ESTABLECIDOS UPM	
- FORMACION ACADEMICA	10%	(mínimo 5%)
- FORMACION COMPLEMENTARIA	5%	(mínimo 1%)
- EXPERIENCIA DOCENTE	15%	(mínimo 5%)
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA	20%	(mínimo 5%)
- EXPERIENCIA PROFESIONAL	10%	(mínimo 5%)
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA	30%	(mínimo 15%)
- OTROS MERITOS	10%	(mínimo 5%)

Se deberán fijar las puntuaciones mínimas requeridas para la superación de la prueba.